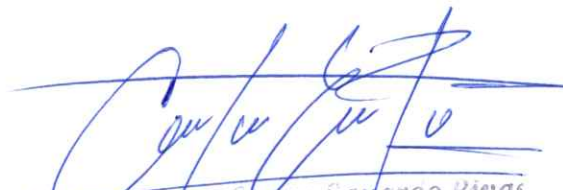




ARTÍCULO 10 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NUMERAL 20 CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN INFORMACIÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad no realiza procesos de cotización y licitación para adquisición de bienes que son utilizados para programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos e indirectos.


Cdo. María Amantis Menéndez Zepeda
Jefe de Presupuesto
INSPECTORIA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD


Lic. Carlos Barrios Rivas
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad